

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 " " " "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 28 de Diciembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.401

LA FUNERARIA V. de HONTIYUELO

(Fundada el año 1870)

Nuevos féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

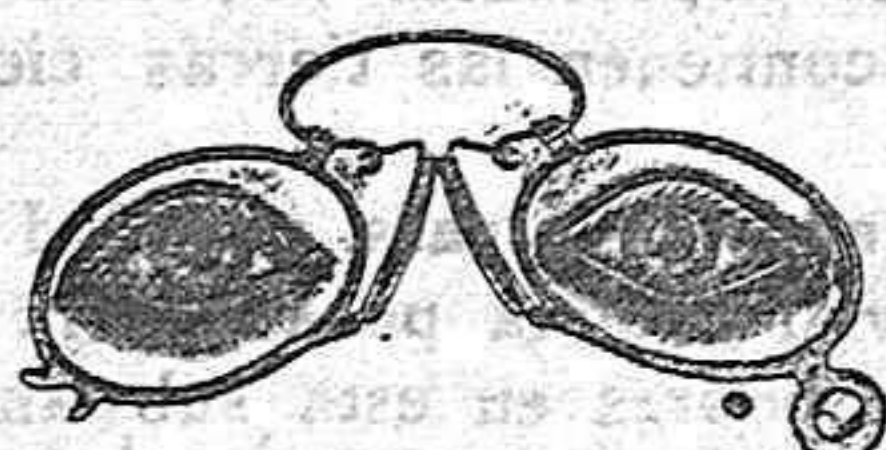
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

San Sancho 11, pral.—PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

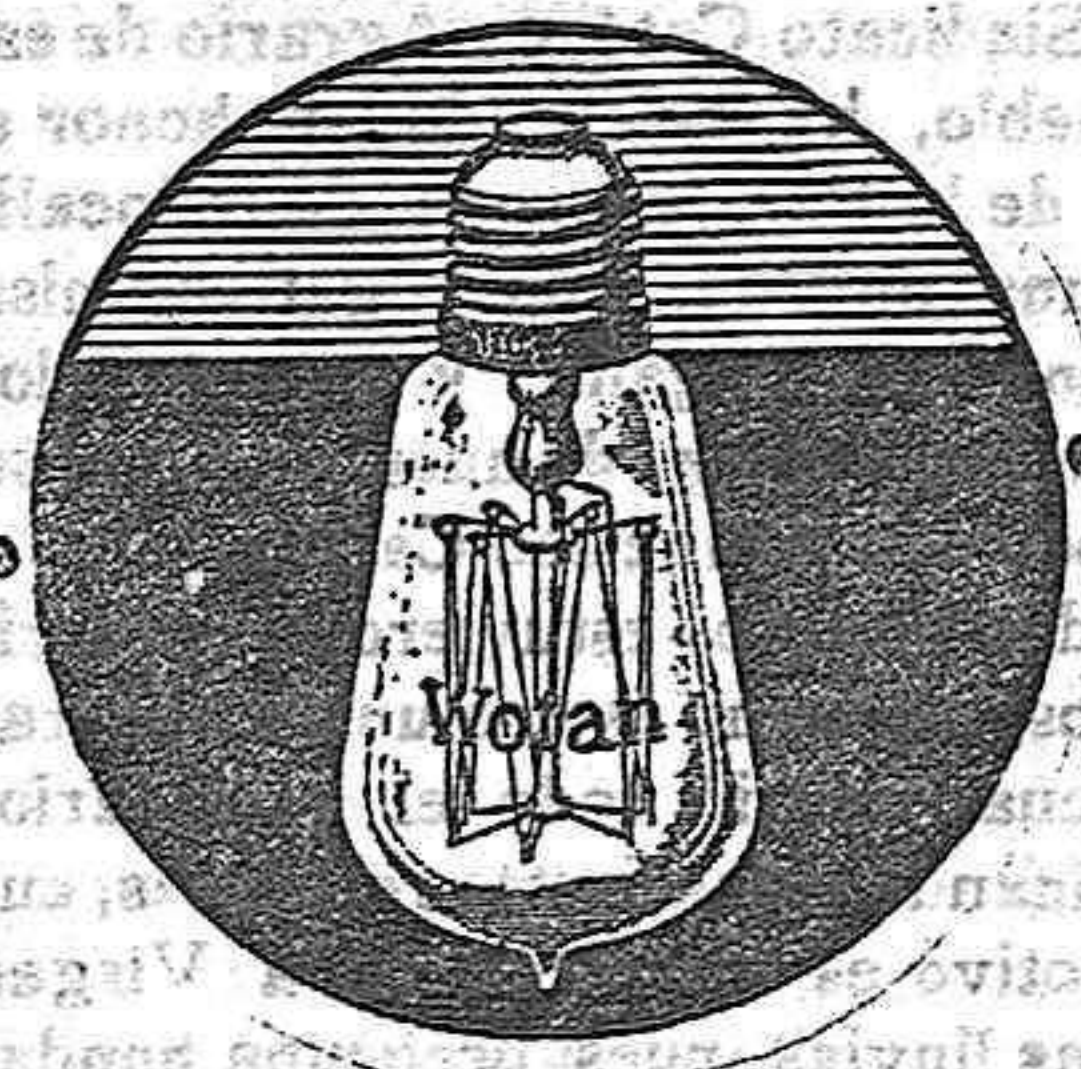
SEOR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 25

PALENCIA

LA LAMPARA



es la única marca que le ofrece verdaderas garantías PIDALA EN EL GARAGE DE Guillermo del Paso

Se venden

Dos novillas pura raza holandesa, una de dos años, recién parida, la otra de tres años, parida de dos meses, ambas con abundante ordeño.

Informarán, calle Mayor principal, núm. 8, de nueve a una.

Vino

Se vende desde mañana superior tinto y clarete, en la bodega del «Tabladorillo», Plazuela de Cervantes a 0 30 pts. litro, de Román Zarzosa.

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros

por DOCE pesetas

CARTA DE MADRID

Diciembre 26

Sr. Director:

Sigue en todo su apogeo el pronóstico político asegurando que el acontecimiento más inmediato después de Pascua, será la dimisión del señor La Cierva.

Una noticia de esta tarde, que circula con origen casi oficial, dice que el señor Cierva no irá a Marruecos, como se había asegurado.

Sin embargo, aun cuando en el ministerio de la guerra dicen que ese viaje ha sido inventado por la prensa, lo cierto es que la noticia salió del mismo ministerio donde ahora se desmiente diciendo que nunca ha sido proyectado semejante viaje.

Pero no obstante esa negación, se había ordenado a todos los oficiales de los regimientos que están de guarnición en África y que gozan de licencia, que se incorporasen a sus unidades en primeros de Enero, porque debían estar presentes a la revista que pasaría el ministro de la guerra.

¿Qué ha pasado para que el señor Cierva desista de su viaje a Marruecos? ¿Es que su actuación en el ministerio ha perdido la importancia que se atribuía él mismo obligándose a girar esas visitas de Inspección que comenzó por las academias militares? ¿Es tal vez que estando muy próxima su dimisión, ya se considera relevado de hacer esas visitas y desiste de ellas empleando el viejo sistema de negar lo mismo que él hizo circular?

Por lo que sea de verdad, las versiones que hoy circulan sobre esto son mas insistentes aún que ayer sobre la dimisión del señor Cierva, provocada por su disenso con las Juntas de Defensa. A esto se agrega que la decisión del gobierno de que el general Jordana vuelva a Marruecos obedecen a esta misma razón. La salida del señor Cierva del Ministerio de la Guerra modifica la decisión del gobierno en ese como en todos sentidos de la política militar.

Por otra parte en la política militar también habrá puntos de vista diferentes a los que estos días pasados se tenían respecto a las posibles resoluciones que se adopten.

Así por ejemplo, se consideraba difícil que se diese al señor marqués de Alhucemas el decreto de disolución estando Cierva en el gobierno, porque según todas las probabilidades sería a él a quien se le daría ese decreto, pero hoy vuelve a creerse que el decreto será el regalo de Reyes que tendrá este año el presidente, desaparecido el fantasma que se había empeñado en poner en los zapatos del señor García Prieto la dimisión forzosa, precisamente para esa fecha clásica en que se reciben los regalos misteriosos.

Los reyes magos quieren este año que el señor presidente del Consejo tenga la satisfacción de no verse derrotado por un ministro que se había propuesto adueñarse de la situación, sin el consentimiento absoluto de sus mandatarios.

En estas condiciones está la política en estos días de Pascua, que no siendo de gran actividad, han traído, sin embargo, una modificación fundamental en el curso de los acontecimientos, y tal vez sean los que orienten definitivamente la línea en que seguirá al gobierno presente en sus actos para el porvenir.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Opinión de Sánchez Toca

Para que nuestros lectores conozcan lo que acerca de las Juntas de Defensa ha dicho el expresidente del Senado, extractamos a continuación las declaraciones publicadas en «El Imparcial».

Sobre el documento de la Junta de Defensa de Infantería de 1.º de Junio, dijo que era natural que causara la honda sensación de un general hundimiento en las cimentaciones de nuestro régimen, porque significaba que el desacato había entrado en el santuario de las ordenanzas, que son la suprema garantía de la eficacia coercitiva para todas las demás jurisdicciones.

Las mismas concordias sindicadas, en profanación de las ordenanzas, han levantado el velo de lo que debía permanecer en respetuoso silencio.

Respecto a los efectos producidos en la crisis de nuestro parlamentarismo por la actuación de las Juntas de Defensa, cree que por no haberse prevenido oportunamente este encauzamiento se han derivado las más lamentables confusiones e incidencias de este largo interregno parlamentario y las agravaciones actuales en la descomposición de nuestro Gobierno.

El nombre de Juntas de Defensa ha hecho perecer la noción de que ellas representan la antitesis de cuanto se refiere a las fundamentales disciplinas de la institución militar.

Ellas son antinómicas de la espiritualidad y compañerismo de la gran familia militar y de lo que serán las Juntas tradicionales de cada Arma, sin denominarse de Defensa que significaban con alta ejemplaridad la satisfacción y garantía de sus respectivas dignificaciones.

No puede haber más Junta de Defensa militar que la del reino.

Aun más inconcebible resulta que los funcionarios del Estado apliquen todos los esfuerzos de sus preeminencias burocráticas para constituirse en Juntas que se llaman de Defensa. Y bajo la denominación de funcionarios públicos se comprendan los empleados o agentes que formen parte de los cuadros organizados para asegurar el funcionamiento de un servicio regido por el Estado.

Pero el colmo de lo monstruoso en esta materia es que los institutos armados pretendan asimilarse el derecho de sindicación de los inermes y valiéndose de las mismas armas que el poder público les ha confiado.

Ello implica radical negación de virtudes militares y lealismo jurados ante la bandera.

Por la propia naturaleza de su institución estos ejércitos son una jerarquía y en ellos radica la razón de la autoridad.

Esta organización sindical, revelada por el desdramatamiento de 1 de junio, se imponía, porque tenientes y capitanes son más numerosos que el resto de la plana mayor; pero los sargentos, cabos y brigadas son más que aquellos.

Y como dentro del régimen sindical el número es la fuente de la soberanía el mando corresponde al soldado.

Mientras subsistan semejantes sindicalismos, no puede haber ejército ni cabe pedir al país aumento para el presupuesto de Guerra, a no ser para la guardia civil y armas que están limpias de juntas.

El Ministerio que mantenga situaciones equívocas en lo relativo a problemas militares resulta inconciliable con la dignidad constitucional y lleva dentro el hado fatídico y de muy corto

emplazamiento para que lo declaren incompatible con la paz pública.

El sindicalismo en los cuerpos militares, imponiendo el reconocimiento oficial de su personalidad y de su beligerancia dentro de nuestro Ejército, es el desdramatamiento militar en las relaciones del mando y de la obediencia, dentro de los cuadros y sus estados mayores y del total conjunto de los cuerpos armados, con la personificación del Poder público.

Lo que se distingue a ese pronunciamiento de cuantos le precedieron es exteriorizar una radical suplantación de todas las esencias de la disciplina militar por una organización sindical subrepticia de los jefes y oficiales en mando activo a semejanza de lo que ocurre en las grandes empresas industriales y las clases obreras.

Habla extensamente de las evoluciones de la constitución económica y social y de la manera de solventar los conflictos entre la masa oprimida y la clase dominadora.

Hace alusión a estas luchas entre patricios y plebeyos de la antigua Roma con el éxito del tribunado, institución formada por jefes de la plebe y con quienes tuvo que capitular el Senado.

Modernamente, los conflictos sociales con la sindicación del proletariado, que es la fundamental defensa de número contra la omnipotencia de la plutocracia.

La realidad del drama social entre el proletariado y el capitalismo justifica plenamente que las clases obreras se asocien y sindicalicen y usen de la huelga; pero es monstruosa aberración que los principales usufructuarios de la lista civil del presupuesto del Estado pretendan interponer las exigencias autoritarias de semejantes sindicalismos.

PARADOJAS

Estribillo

Muy oportuna, si de ella podemos esperar eficacia, me parece la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, invitando a la fiscalía del Tribunal Supremo a dictar instrucciones energéticas para que se persigan y castiguen los delitos contra la salud pública.

Yo no he comprendido nunca, en efecto, por qué la justicia se muestra tan diligente, activa, y a veces hasta testaruda cuando se trata de castigar al hombre que nos asesina o nos hiere de un tiro o de una puñalada, y contempla impasible como otro, como mil otros, nos matan lentamente o nos estropean una viscera vendiéndonos sustancias nocivas para realizar un lucro indevido. Hay una serie de delitos conexos, con agravantes de algunos ellos, en el acto del sofisticador y adulterador de sustancias alimenticias.

Naturalmente, las circunstancias actuales han agudizado el mal. La carestía por una parte, y por otra el mayor precio que alcanzan los productos, dejan un margen de beneficios más tentador. El mayor lucro fomenta el delito. Discretamente lo advierte el ministro y convendría lo advirtieran asimismo los señores fiscales todos, y la justicia y autoridades en general. No es pedir gollerías si pedimos que, pues nos resignamos a comer y beber poco pagándolo caro, sea este poco de buena calidad. La justicia debe defender nuestros estómagos y nuestros intestinos, ya que difícilmente puede defender nuestra bolsa.

Esperemos, pues, que esta nueva excitación de celo de los funcionarios del ramo, se traducirá en medidas prácticas y sanciones ejemplares. Para que así sea, advierte el ministro que debe perseguirse no sólo a los expendedores (a veces inocentes) de productos nocivos, sino primero y principalmente a los fabricantes y elaboradores, sea por malicia manifiesta, sea por negligencia indisculpable, según disponen los artículos correspondientes del código penal.

Muy bien; exijánsese responsabilidades a todos los culpables. Pero una cosa hallo en falta en la disposición ministerial. Me parece a mí que hay más culpables de los señalados. Hay culpables por negligencia

en el ejercicio de su autoridad. La política principalmente ha maleado esto. Muy a menudo leemos que en los mercados públicos en tiendas y almacenes se decomisaron productos nocivos para la salud. Nunca o casi nunca nos enteramos de que se hayan hecho efectivas las multas y otras sanciones gubernamentalmente impuestas. Y en cuanto a causas criminales por este motivo; bien puede afirmarse que son incomprensiblemente raras. Si es un hecho que la justicia no logra descubrir a un cincuenta por ciento de asesinos, también lo es que no logra sentar la mano sobre el cinco por ciento de los adulteradores. Y es evidente que más rastro dejan éstos que aquéllos.

De lo cual lógicamente se desprende que los encargados de descubrir a los criminales y delincuentes muestran una lamentabilísima apatía por los delincuentes de esta clase. Ahora bien, esta apatía o negligencia pinda en la omplacidad, y es por lo tanto reprensible.

Por esto decía antes que me parece coja la Real orden en cuestión. Debería añadirse algo con relación a piezas separadas. ¿No se dice así? Pieza separada para las autoridades gubernativas y locales, para los agentes y dependientes de éstas, que con su negligencia y falta de energía encubren y facilitan la continua perpetración de unos delitos que quizá son los menos disculpables, y sin quiénes son los más perjudiciales al organismo nacional.

MAX.

Información general

DE LA REGION

LEON.—Huevos baratos.—Solo contando con las cosas imprevistas, originadas por el temporal, puede uno adquirir en algunas ocasiones mercancías excelentes a precios económicos. Así ocurrió el otro día con las aves. Por haberse interrumpido la circulación de trenes, el Norte se vio obligado a vender en subasta gran número de gallinas y pollos, dándose el caso de que se adquiriese por una peseta lo que en el mercado costaba cuatro o cinco.

Pues ahora ocurre otra cosa parecida con los huevos.

Cerrado nuevamente el puerto, un acaparador de huevos en gran escala se ve imposibilitado de enviarlos a Asturias, por lo que ha decidido venderlos a 1'10 docena, es decir, a la mitad de su precio.

El tiempo.—En el Puerto de Pajares ha vuelto a nevar con la fuerza que supone una altura de sesenta centímetros sobre el carril, estando la vía interceptada desde ayer a las dos de la tarde, no habiendo más circulación de viajeros que entre Santa Lusia y León.

Aquí desde las primeras horas de la madrugada ha estado nevando con intermitencias y anunciando caer más nieve.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Riña en una carbonería.—En la carbonería de la calle de San Vicente, 43, se produjo una reyerta, de la que resultaron heridos el matrimonio Ruperta Cortina, de cuarenta y dos años, y José Riesco, de cuarenta y seis.

El agresor es un tío de la mujer, llamado Eleuterio Cortina, que hace tiempo tuvo el citado matrimonio como huested.

Ayer volvió Eleuterio a la carbonería y se suscitó la bronca, disparando el último sobre Ruperta y José su pistola.

La primera resultó con dos heridas en la espalda y el segundo con una en el cuello.

CASTILLA LA Vieja

LOGROÑO.—Falsificador detenido.—Dicen de Ezcaray que ha sido detenido en aquella población un individuo valenciano, llamado Manuel Lloret, que se dedicaba a la fabricación de moneda falsa.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

San Francisco, 18, 2.º derecha PALENCIA

No hemos podido por menos de sonreírnos al oír algunas observaciones sin pies ni cabeza de ciertos labradores, relacionados con las elevadas cosechas obtenidas en los últimos años. Dicen: en dichos años no hemos podido emplear abonos potásicos por causa de la guerra y hemos tenido buenas cosechas; luego la potasa es innecesaria para los cultivos.

Los labradores son de opinión que la potasa es un artículo de lujo, superfluo, para las plantas, y solo razones de peso lograrán sacarles de su error.

Si empiezan mandando analizar químicamente sus cereales, verán que la cantidad de potasa contenida en la cosecha total de sus campos, es notablemente mayor en estos años de producción abundante que en los años de cosechas medias y muchísimo más elevada que en los años de escasez y de penuria. ¿Cómo explicar esto?

Muy sencillamente: las lluvias más copiosas de los últimos años han servido, entre otras cosas, para movilizar cantidades importantes de potasa, de la cual contienen las tierras cierta reserva.

Otros años la escasa cantidad de agua pluvial disolvía poca potasa en los suelos pobres en esta substancia y que no habían recibido abonos potásicos, con lo cual las cosechas no podían ser tan elevadas como en aquellos terrenos que, bien abonados, poseían mayor cantidad de potasa asimilable. O en otros términos, a igual cantidad de lluvia, las plantas de los terrenos abonados con sales potásicas tenían más alimento a su disposición que las otras, porque el agua había disuelto más substancias nutritivas. Del mismo modo que a igual cantidad de caldo, se alimenta mejor una persona que toma un caldo muy concentrado, que no aquella que toma un caldo con poca sustancia.

En los últimos años la potasa del suelo, solubilizada y movilizada por la lluvia, ha podido sustituir a la de los abonos potásicos que faltaban, pero esto ha traído consigo, necesariamente, una disminución en la reserva de potasa del terreno, que debe ser compensada una vez concluida la guerra.

De la Provincia

Cívico Navero

El Sindicato Católico Agrario de este pueblo, ha celebrado en honor a N. S. de la Paz, patrona de la localidad, una novena, con rogativa, misa solemne con órgano y sermón eloquentísimo a cargo de nuestro virtuoso párroco don Francisco Carton.

Todos los actos estuvieron concurridísimos, así como la comunión general a la cual asistió todo el vecindario. Culminando estas fiestas religiosas, cuyo motivo es impetrar de la Virgen prontas lluvias, pues preocupa hondamente a estos labradores el compromiso porvenir por la sequía pertinaz.

Al final de ellas, se celebró, en el domicilio social del Sindicato, recientemente inaugurado, un nutrido banquete, en el que discursaron con acierto entre otros el sacerdote, el maestro, Manuel Alonso Herrán y sobresaliendo por la brillante oratoria del aventajado joven abogado de ésta don Leoncio Rodríguez, al hablar de los problemas regionales de cultura y agrarios.

Con gran conocimiento de causa, invocó ideas y frases del insigne Costa y del no menos inmortal Cisneros; comentando festivamente frases del autor novel de «Castilla en Escumbros», libro precioso, por fustigar errores, de un prestigioso notario: disertó sobre las ventajas económicas y morales de estas Asociaciones tan propagadas en las naciones más civilizadas y tan benéficas al bienestar de las clases laboradoras, siendo al mismo tiempo un sólido pedestal para el engrandecimiento patrio y para el orden social. Acordose el celebrar Conferencias agro-pecuarias, para lo que ofrecieron su valioso concurso los funcionarios de ésta, y llevar a vías de hecho la repoblación de los montes, plantando

EXTREMADURA

BADAJOS—*Contra los cobradores de consumos.*—En Fuenlabrada de los Montes se amotinó el vecindario contra los cobradores de consumos, queriendo lincharlos.

Intervino la guardia civil, tratando de restablecer el orden, y los grupos apedrearon a las fuerzas, viéndose estas obligadas a hacer dos disparos.

El gobernador envió a Fuenlabrada nueve guardias civiles al mando de un oficial.

Han sido detenidos los cabecillas del movimiento.

Las últimas noticias que se reciben son satisfactorias.

La policía se incautó de infinidad de útiles empleados por Manuel en la falsificación.

VASCOGADAS

BILBAO.—*Pesador ahogado.*—Al regresar a las dos de la tarde del día 26 de las faenas de la pesca, en el bote titulado «Santa Cruz», Pedro Urtubay y Manuel Iruqueta Arrospe, de 40 y 38 años respectivamente, una fuerte ola hizo zozobrar la embarcación en el punto denominado «La Becana», a unos 250 metros de los muelles del puerto.

Pedro Urtubay se hundió en el agua pereciendo ahogado, y su compañero pudo ser salvado por otros pescadores que presenciaron el naufragio y acudieron en auxilio de los naufragos.

El cadáver de Pedro pudo ser extraído a la media hora de haber ocurrido el accidente.

ARAGON

HUBSCA.—*Llegada de fuerzas.*—Han llegado las primeras fuerzas de artillería que compondrán el quinto batallón concedido a esta capital.

Los soldados se han alojado en el antiguo convento de la Merced, donde permanecerán hasta que terminen las obras de reforma del nuevo cuartel.

El alcalde obsequió a los soldados con turrón, licores y cigarros.

El Sindicato horticultor

Una reunión.—La venta en el mercado cubierto

Recordaríamos a nuestros lectores que días pasados apareció en las columnas de este periódico un remitido firmado por don Cándido Calvo y don Guillermo Monés, ambos pertenecientes al Sindicato horticultor de Palencia, quienes anunciaban que en breve plazo dejarían de acudir con sus productos al mercado cubierto en vista del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de prohibirles vender al por mayor antes de las diez de la mañana.

Igualmente recordarán que días después apareció otro remitido firmado por don Felipe Cordón Frías y don Mariano Valdajos, también pertenecientes al Sindicato, oponiéndose estos últimos a lo manifestado en el comunicado primero.

Esto, según nos han manifestado, ha producido cierto trastorno en las gestiones que para solucionar el conflicto que se avecina venía haciendo el Sindicato horticultor, cuyas gestiones sabemos tendían a buscar una fórmula que sin ocasionar perjuicios al vecindario no lesionaran los intereses de los vendedores de la Plaza, quienes en vista del buen camino que dichas gestiones presentaban no habían levantado sus puestos, no obstante haber transcurrido el plazo por ellos mismos marcado.

Obligados por el nuevo aspecto que la cuestión ha presentado, ayer se reunieron todos los hortelanos que acuden con productos a la plaza, rogándonos que acudiéramos esta reunión con el fin de que hiciéramos saber al público los buenos deseos que a dichos vendedores animan. A ello accedimos gustosos.

En la reunión, el presidente dió cuenta al Sindicato de las gestiones que la Comisión viene realizando, y se acordó expulsar a varios socios por asuntos relacionados con estas gestiones.

Nosotros desearíamos que para bien de todos, este asunto se arreglara del mejor modo posible, hallándose una solución que no perjudique al vecindario, cuyos intereses deben respetarse sobre todo y por todo, y a la vez no se lesionen los intereses del gremio horticultor, a cuyos individuos nos permitimos rogarles esperen hasta el último

momento y no procedan en modo alguno rápidamente a realizar el proyecto que abrigan de levantar sus puestos.

DE ACTUALIDAD

La Sociedad Filarmónica de Madrid

Esta ilustre y prestigiosa Corporación, a la que quedará unida y vinculada con lazos fraternales nuestra «Filarmónica Palentina», fué fundada por el año 1901, siendo su iniciador don Félix Arteta, hombre de iniciativas, de dirección y de talento. Su asesor primero y brazo derecho de esta Sociedad, fué el malogrado musicólogo Cecilio de Roda, cuya figura en la historia de la vida musical española del último siglo, quedará como en primer término.

A esta sociedad habrá que reconocer y agradecer muy mucho España entera, puesto que fué la iniciadora de difundir por España entera con su predicación y ejemplo, la hermosa misión cultural, cuyos lauros hoy recogen muchas capitales de provincia y ciudades de importancia.

En estos 16 años de vida artística ha dado un número de audiciones musicales que asombra y al mismo tiempo entusiasma.

Véase: Beethoven figura interpretado con 315 audiciones; Bach, con 117; Schumann con, 216; Schubert, con 139; Chopin, 123; Brahms, con 118; Mozart, con 52; Mendelssohn, 46; Listz, 52; C. Franck, 32; Wagner, 30; Straus, 30.

Entre los compositores españoles: Albeniz, 14; Alió, 2; Bretón, 1; Chapí, 2; Falla, 4; F. Arbós, 2; Granados, 12; Pedrell, 2; Turina, 7; Zurrón, 10.

De autores modernísimos extranjeros: Debussy, 17 audiciones; Dukas, 2; Ravel, 2; D'Indy, 3; Wolf, 20; Regar, 5; Borodin, 8; Balakire, 3; Glucka, 1; Moszkolwiski, 4; Tschikowsky, 19, etcétera, etc.

Pianistas han figurado en sus conciertos Kreiser, Rislér, Banar, T. Carreño, Viñas, Rubistein.

Todos los cuartetos y tríos más renombrados de España, Francia, Viena, Berlín, Hamburgo, etc. etc.

El capital manejado en 15 años asciende cerca de un millón de pesetas habiendo invertido en artistas 508.751 pesetas y ascendiendo los demás gastos a 400.000 ptas.

Hoy día que el plan de las sociedades musicales debe, para completar esa cultura pública y ponerla a la altura de la situación, orientarse por otros derroteros, comienza a completar esa cultura en un sentido histórico cultural, más práctico y más moderno, difundiendo el arte nacional, con conferencias ilustradas y poniendo en sus programas obras de los modernos artistas españoles, dignos de competir con todos los extranjeros y alentando a los artistas españoles contratándolos en un lugar preferente junto con los extranjeros.

De estas audiciones han participado, cual más, cual menos, teniendo en cuenta el año de su distinta fundación las demás filarmónicas de Provincias.

He aquí probado con hechos y datos la importantísima labor cultural que siembran por nuestra Patria las beneméritas sociedades Filarmónicas.

¡Palentinos! ya se han abierto las ventanas, que entre un aire nuevo y que al inaugurarse la Filarmónica que estos días se fundó en nuestra ciudad, tengamos todos los amantes y entusiastas del arte, estímulo, alientos y sacrificios para poder llegar a donde han llegado otras ciudades, sumándonos a esa gran familia de las Filarmónicas de España, viviendo en íntima fraternidad con ellas, una vida propia, asociándonos, con nuestras familias y con nuestro modesto óbolo, crear otro ambiente, más artístico, más culto, más exquisito, porque para todos luce el sol del arte.

N. FUBNTES.

La próxima cosecha

En vista de las pesimistas impresiones que hay respecto a la cosecha del año próximo, debido a las condiciones en que por la sequía se ha efectuado la siembra, el Comisario de Abastecimientos ha pedido informes a las secciones agronómicas provinciales acer-

ca de la superficie que calculan sembrada de trigo en comparación con la del año anterior y acerca del estado de los campos.

La Comisaría ha formado un resumen con los datos recibidos:

De ellos resulta que la superficie sembrada de trigo hasta el día 20 del actual se estima en 3.184.206 hectáreas, siendo inferior a la de 1916-1917 en 986.251 hectáreas, debido en gran parte a la pertinaz sequía, que impidió las oportunas labores y originó en la ganadería por carencia de pastos, la argustiosa situación actual.

Las cifras actuales de superficies ya sembradas significarían, en el supuesto de que la próxima cosecha por unidad de superficie fuera regular en conjunto, una producción total probable de quintales métricos 27.065.751 (a 8'50 por hectárea), cifra muy baja, pues estimándose que las necesidades de consumo y siembra de trigo están muy próximas a 36.000.000 de quintales métricos, supone un déficit de 9 a 10 millones.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado esta mañana a las diez y media sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo esta la última que celebra el actual Ayuntamiento.

A ella asisten los concejales señores Palomino, Gandarillas, Quiroga, Rivas, Pastor, Gallego, Carreño, Alvarez y Zarzosa, y la preside el alcalde señor Martínez de Azcoitia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente el señor secretario da cuenta de una comunicación que firman varios palentinos, exresidentes en América, quienes expresan su deseo de sufragar los gastos que ocasione la colocación de una lápida dando el nombre de Colón a una calle de la ciudad.

El señor Martínez de Azcoitia propone que a dichos señores se les envíe un oficio del Ayuntamiento, dándoles las gracias por su generosidad. Así se acuerda.

El señor Palomino propone a la Corporación que se dé el nombre de Colón, no solamente a la calle de los Herreros como estaba acordado, sino que también a la de Mazorqueros, quedando ambas calles convertidas en una. La proposición del señor Palomino es aprobada por unanimidad.

Se da después cuenta de una comunicación en la que don Julián Zamora solicita del Ayuntamiento se le adjudique el arreglo de los arrees y monturas de los ganados del municipio. Esta instancia está informada favorablemente por la comisión.

Posteriormente a ella presentó otra don Zacarías Martín manifestando que desde hace algunos años viene reparando todo cuanto es preciso en el Ayuntamiento referente al asunto de que se trata.

Por tal motivo, este industrial se cree con el derecho de seguir en igual forma, no debiendo por tanto la Corporación adjudicar esos trabajos a ningún otro.

El señor Pastor apoya la instancia de este último industrial. Esto origina una pequeña discusión, acordándose en definitiva que ambas instancias pasen a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor secretario da lectura de una instancia que presenta el presidente del Sindicato horticultor de esta ciudad, solicitando se modifique el acuerdo del Ayuntamiento referente a ellos en el sentido de que se les permita vender sus productos al por mayor después de las ocho.

Dicha instancia, a propuesta del señor alcalde pasa a estudio de la Comisión de Policía Urbana, acordándose que esta resuelva en definitiva.

También se acuerda que pasen a estudio de la Comisión de Obras dos certificaciones que presenta el contratista del Lavadero, don Pedro Grajal Semprún. Una se refiere a obras ejecutadas por orden del Ayuntamiento durante estos últimos meses, la cual asciende a la cantidad de 4413'13 pesetas y la otra a obras complementarias, ascendiendo a la cantidad de 1867 pesetas.

La Corporación acuerda después

admitir la dimisión que de jardinero mayor presenta el que lo era don Francisco Savadell, por tener que ingresar en el Ejército el primero de Enero.

En sustitución queda nombrado jardinero mayor con iguales atribuciones don Narciso Savadell.

El acuerdo se tomó por unanimidad pues aquel reúne tan excelentes condiciones para ejercer el cargo como el que hasta aquí le ha venido desempeñando, según lo acreditan los diplomas y certificados que presentó.

El señor jefe del negociado de aguas del Ayuntamiento don Francisco Durán, presenta una memoria acompañada del resultado de la recaudación obtenida este año, en la que observa, con relación a la obtenida el anterior, un aumento de 1007 pesetas.

El señor Gandarillas propone que a este funcionario se le conceda una gratificación, así como también a un escribiente de secretaría.

El señor Pastor manifiesta que no se opone a ello pero considera que en iguales circunstancias se encuentran otros muchos empleados del municipio.

El presidente se opone a la concesión de gratificaciones, y el señor Alvarez hace reflexiones idénticas a las del señor Pastor. (Entra el señor Peñalba). Por fin se acuerda que el alcalde vea si es posible conceder estas gratificaciones en el desarrollo del nuevo presupuesto.

La secretaría da cuenta a la corporación de las disposiciones que publican los periódicos oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas

El alcalde señor Martínez de Azcoitia, propone a la corporación tome el acuerdo de mandar construir una lápida para que sea colocada en el sitio en que se supone existió la Universidad, así se acuerda, (entra en el salón del sesiones el señor Atienza).

El señor Zarzosa pronuncia un largo discurso exponiendo la situación en que se encuentra España por culpa de los Gobiernos y termina proponiendo se tome el acuerdo de pedir la destitución de La Cierva como ministro.

El señor alcalde le hace ver que eso no es asunto que deba tratarse en el Ayuntamiento y después de larga discusión se acuerda por unanimidad dirigir un telegrama de protesta al Gobierno por no solucionar los problemas que agobian a la nación.

Este mismo concejal pregunta qué se hizo de una denuncia por él formulada referente a la existencia de la viruela en la Cárcel Modelo de esta ciudad. El señor Rivas le contesta exponiendo las gestiones por él practicadas siendo alcalde accidental. El señor Zarzosa insiste en que el atacado ha estado seis días en la Cárcel padeciendo la enfermedad. El asunto queda para ser gestionado.

Este mismo concejal lee después las conclusiones acordadas por la Cámara de Comercio de Madrid y propone al Ayuntamiento se adhiera a ellas. El asunto queda sobre la mesa a estudio de los señores concejales.

El señor Alvarez hace después un ruego referente a los médicos de la Beneficencia municipal y por último se acuerda que la comisión estudie lo más conveniente a fin de dar el nombre de la calle de Alvarado a una de las de la ciudad.

La sesión se levantó a las doce y media.

Academias Militares

Se ha publicado la siguiente Real orden sobre ingreso en las Academias militares:

«En cumplimiento de lo prevenido, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Primero. Se proveerá en el concurso 300 plazas en la academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 80 en la de Artillería, 25 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

Segundo. Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan.»

SARNA

(Roña)

Antisárnico Martí, único que cura sin baño la sarna, 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspuz é hijo.—Droguería.

Pulpa seca de remolacha

El mejor pienso, el más económico, el más nutritivo, el más laxante, conviene para toda clase de ganados y en especial para el vacuno por el gran rendimiento que se obtiene. De venta en el almacén de RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C. Mayor Pral., 14 al 20

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE OMBUELA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior. Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

La importante Sociedad de Seguros contra incendios «L'Unión», de la que es subdirector en Palencia y su provincia, don Anastasio Castrillo, tendrá su despacho desde el día 1.º de Enero próximo en la calle de Almaraz, número 17.

LA REVOLUCION EN PALENCIA

(Acuerdos bien tomados)

Soldados franceses, ingleses y alemanes. 100 cañones del 42. 1.000 caballos. 150 autos blindados de artillería. Carros limpieza. Infinidad de artículos para Reyes. 10.000 Pepas y Pipos. Todos preparados para los compradores y alojados en el conocido Comercio de CARRERA, Mayor pral., 76, Palencia. Para pelizars esta casa—1.000 pelizars desde 15 pesetas a 90.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Necesitando adquirir este Regimiento 20 caballos de tropa, 12 de carga y 1 de oficial, por el presente anuncio, se invita a los ganaderos o propietarios a fin de completar dicho efectivos antes del día 31 del actual, debiendo reunir las condiciones siguientes: Hallarse castrados en estado de doma, de 5 a 8 años de edad y alzada los de carga de 1'48 a 1'51 mts. y los de silla de 1'53 a 1'59 mts. Para los de carga se preferirán del tipo Norfolk-bretones. Las horas hábiles para la compra, serán de 10 a 13 todos los días laborables. Palencia, 22 de diciembre 1917.—El comandante mayor, Luciano Paz.—V.º B.º El coronel, Enciso.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un violín desde Villamuriel a Palencia, lo entregue a Vicente Buzón, calle de Menéndez Pelayo, número 23, donde se gratificará.

UNAS PESETAS DE REGALO a nuestros suscriptores y lectores

Suponiendo que el proyectado decreto sobre la elevación del precio del periódico no ha de tener efecto retroactivo, recomendamos a nuestros suscriptores y lectores, que antes de finalizar el año lo que no sean suscriptores se suscriban, y los que lo sean ya renueven la suscripción para el año 1918, pues de ese modo se economizarán unas cuantas pesetas.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. También se pasa a domicilio. Se vacuna todos los días. Mayor Pral., 107.—PALENCIA

MERCADOS

PALENCIA, 28.—Ha helado bastante durante la noche última y por tanto la mañana está fría y los labradores contrariados con no querer llover.

En cuanto a los precios de los cereales rigen hoy el de 72 reales para la fanega de trigo de 92 libras; 52 la cebada de 70, 60 la de centeno y 34 la de avena.

VALLADOLID, 27.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy muy reducidas, casi nulas, siguiéndose pagándose alrededor de 78 reales las 94 libras—pesetas 45'09 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado siguiéndose cotizando entre 79'50 y 80 reales las 94 libras según las clases—pesetas 45'95 y 46'25 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió a 78 y 78'50 reales las 94 libras—pesetas 45'09 y 45'68 los 100 kilos.

Siguen los precios muy firmes. BIOSECO, 27.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 300 fanegas, pagándose al detall 75 reales las 94 libras—pesetas 43'37, los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58 reales; cebada a 54, avena a 40, yeros a 61, muelas y tijos a 60.

Harinas superiores a 25 reales arroba, buenas a 24'50 y corrientes a 24. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

MEDINA, 27.—Unas 400 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, que se vendieron entre 78 y 79 reales las 94 libras—pesetas 45'09 y 45'67 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 52 a 53 reales, algarrobas de 63 a 64, centeno a 56, avena a 36 y guisantes a 64.

Harina extra se vende a 55'50 pesetas los 100 kilos, primera a 54'50, de todo pan a 53 y bajas a 52.

Tendencia sostenida y tiempo de hielos. ARNALVALE, 27.—Las entradas de trigo en este mercado fueron unas 200 fanegas pagándose al detall a 75 reales las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos.

El centeno a 58 reales, cebada a 54 y algarrobas a 66.

Se vende la harina extra superior a 54 pesetas los 100 kilos, primera buena a 53 y segunda ó de todo pan a 52. Tercerillas a 19 reales arroba, cuartas a 17, comidillas a 15 y salvado de hoja a 12.

Tendencia firme y tiempo de hielos. BARCELONA, 27.—Las fiestas de Natividad influyen en la animación de nuestro mercado, el cual ha estado estos días casi completamente paralizado.

Se ha vendido trigo procedente de Palencia a 80; Villacañas a 81'50; Toro a 79'50 Burgos a 79'50.

Durante los días pasados han llegado 94 vagones de trigo y 14 de harina.

Boletín Religioso

Sábado 29.—Santos Tomás, Obispo mártir.

PRINCIPALES OPERACIONES

DEL Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

» 2 por 100 las de pago a 8 días

» 2'50 por 100 las de pago a 30 días

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3'50 por 100 anual.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 28

De Palacio

Esta mañana acudieron al regio alcazar para despachar con don Alfonso, el presidente del gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

El señor Alcalá Zamora, quédose en Palacio cuando salieron sus compañeros, para presentar al monarca una comisión de ferroviarios despedidos a causa de la huelga de agosto.

Don Alfonso recibió a la comisión afectuosamente.

Los ferroviarios le expusieron la situación angustiosa en que han quedado a consecuencia de haber sido despedidos.

Pidieron al soberano gestione su reposición.

El rey les contestó ofreciéndoles su influencia para conseguir lo que aspiran, aunque no puede obrar con libertad entera por tratarse de una empresa particular.

Añadió don Alfonso que sería distinto si se tratase de funcionarios despedidos pertenecientes al Estado.

Estudiaré—dijo por último S. M.—una fórmula para no lesionar los intereses de la Compañía con los empleados.

Los empleados salieron satisfechísimos de la entrevista celebrada con don Alfonso.

Firma

Ha puesto esta mañana a la sanción regia un decreto el ministro de Fomento variando el itinerario de la sección tercera de la carretera de Ancesta a Corraá, y otro variando igualmente el itinerario de la carretera de San Gregorio a San Miguel de Campot.

El ministro de Instrucción Pública señor Rodés, ha puesto a la sanción regia un decreto ascendiendo a oficial segundo de la secretaría del ministerio a don Ricardo Urogat, y otro ascendiendo a oficial tercero a don Joaquín Aguilera.

La dimisión de Marquez

Según noticias que se reciben de Barcelona se asegura que a consecuencia de las declaraciones hechas por el ilustre expresidente del Senado señor Sánchez de Toca ha presentado la dimisión de presidente de las Juntas de Defensa el coronel Marquez.

También se dice que...

(N. de la R.—Nuestro corresponsal intenta facilitarnos más detalles de esta noticia, pero las insistentes interrupciones que sufre la comunicación nos impide orle, advirtiéndole que dichas interrupciones eran ajenas al servicio de Teléfonos. ¿Es que hay censura?)

Vapor embarrancado

Frente al cabo de Rosas ha embarrancado a consecuencia del temporal el land español «Nieves» el cual venía con cargamentos de vinos procedente de Francia.

Llegada de algodón

Procedente de New York ha llegado al puerto de Barcelona el vapor español «Alicante» el que trae nueve mil bales de algodón y diez mil fardos de fibras textiles.

Se espera lleguen en la presente semana también con cargamento de algodón los vapores «Infanta Isabel» y otros.

ESPECTACULOS

Salón Novedades

Mañana sábado a las siete la comedia en tres actos de don Jacinto Benavente

EL NIDO AGENO

A las diez

EL RAYO

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 71

vides y almendros de óptimos resultados para esta región.

Hubo entusiasmo en todos por instruirse en las prácticas modernas de agricultura y ganadería, fomentándose la creación de una biblioteca social, para aprender allí las nuevas orientaciones en cooperativas, federaciones, todo lo que pueda redundar en beneficio para el pueblo trabajador.

Se rememoró la época de grandezas españolas, y tratar de volverlas a la vigencia en la crisis actual. Tratando de iniciarlas los de abajo ya que el apoyo de los de arriba es una ilusión perdida, para lo cual se ponía la primera base con estos actos de cultura y civismo.

Se recomendó los riegos, ya que los arroyos son abundantes en estas montañas y se pierden sin sacarlos el provecho útil, que sería tan fácil.

Muy frecuentes aplausos y estentóneos vivas cortaban los más brillantes períodos de los disertantes y se patentizó el mayor entusiasmo y cordura en esta floreciente entidad, que cada día aumenta en número de socios y sanas iniciativas, muchas llevadas al efecto. La unión más sincera con el orden reinó en toda la noche y se dió un concierto musical que hizo agradable la velada.

Todo asegura un renacimiento de esperanzas en el progreso de Cevico Navero.

Cevico, 25 Diciembre 1917.—El perito industrial, J. Maestro.

Acuerdo plausible

Como verán nuestros lectores en la información que de la sesión del Ayuntamiento publicamos en otro lugar de este número, la Corporación municipal ha tomado el acuerdo de dar el nombre de Colón, no solamente a la calle de los Herreros, como estaba acordado, sino que también a la de Mazorqueros.

El acuerdo fué tomado a propuesta del señor Palomino.

Muy bien nos parece el acuerdo adoptado, pues con él se consigue que ambas calles queden convertidas en una, y de este modo la calle designada para llevar el nombre del descubridor del nuevo mundo, sea de mayor importancia y de largitud mayor.

Homenaje al ejército

Hemos tenido el gusto de ver las placas que habrá de ser entregadas al Gobierno militar de esta ciudad y comandancia de la guardia civil, en agradecimiento a los patrióticos servicios prestados por las fuerzas militares al pueblo de Palencia durante los sucesos de agosto.

Las referidas placas, que son de plata sobre un marco de cacha constituyen un verdadero trabajo artístico y son obra del artista vallisoletano don Toribio Arroyo.

Hoy las ha recibido la comisión organizadora, y como podrán suponer nuestros lectores las dos placas han sido costeadas con los fondos recaudados en la suscripción abierta en esta ciudad.

Estarán expuestas hasta mañana por la tarde en los escaparates de don Dámaso Aguado.

NOTICIAS

La Junta de Gobierno de la Sociedad Filarmónica, recién fundada en esta ciudad, ruega a cuantos hayan recibido el boletín de adhesión, que lo devuelvan cuanto antes firmado al presidente de la misma para facilitar así la buena marcha en la organización.

Las personas que no lo hayan recibido y deseen inscribirse, pueden hacerlo en la farmacia del doctor Fuentes.

Nos dicen de Cevico Navero que llamamos la atención del digno administrador de Correos de esta principal para que vez de corregir el escandaloso abuso de que cuatro pueblos estén sin correspondencia durante tres y cuatro días seguidos, dándose el caso de que las cartas y los periódicos se reciban con semanas enteras de retraso y permanezcan detenidas en Baltanás.

Esperamos que el señor Maisterra en su bien probado celo por el servicio se informará de lo que se nos denuncia y procurará corregir semejante deficiencia en perjuicio del público.

El sargento del ejército Manuel Muñoz Gómez puede presentarse en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa conocer.

La guardia civil de Castrillo ha de tenido y puesto a disposición del juez de Instrucción al paisano Ricardo Díez, de veinticinco años, soltero, como autor de la sustracción de varios efectos y 125 pesetas en metálico.

La Dirección general de prisiones dispone que se conduzca a la Audiencia de Oviedo al recluso Víctor de Valle.

El Administrador de Correos don Plácido Maisterra remite a este Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», el anuncio de subasta para contratar por cuatro años la conducción del Correo de la Administración de esta capital a la estación del ferrocarril Secundario, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales.

Recaudado por consumos: El día 27 de Dbre. de 1916. . 1010 10 El día 27 de Dbre. de 1917. . 972'55 Diferencia en menos. . . 82 55

Habiéndose dado un caso de viruela en la cárcel de esta capital, el gobernador civil y el inspector de Sanidad han dispuesto la vacunación y revacunación de todos los reclusos habiendo adoptado además toda clase de medidas sanitarias.

SALON NOVEDADES

Mañana, sábado 29, a las diez de noche, segunda representación de la graciosísima comedia

EL RAYO grandioso éxito

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

- Don Alvaro Villafañe, 759'75 ptas.
- » Prudenciano Maté, 3692'75.
- » Biadio Maté, 2157'50.
- » Adolfo Fernández, 4335'80.
- » Salvador Fajioó, 506'25.
- » Joaquín Escobar, 441'90.
- » Teófilo Bstepar, 131'90.
- » Fidel Ruiz, 215.
- » Félix Abia, 2885'27.
- » Francisco Pérez, 47125'42.
- » Teodoro Rabanal, 2554'90.
- » Demetrio Fernández 870'85.
- » Leoncio Madrigal, 1659'32.
- » Isidoro Arroyo, 11921.
- » Rafael de la Fuente Pajares, 170.
- Don Diocleciano de la Serna, 1454'82.

ESTÓMAGO

Causación del es por uno de las enfermedades del estómago é intestinos con el Kilixir Estomacal de San de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tomátenle, ayúdala a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Los médicos, vómitos, vértigo con temblor, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperacridia, neurastenia gástrica, anemia y cefalea con dispepsia: suprime los callos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiespético. Vigoriza el estómago é intestinos, el estómago como más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del Norte y Sur, 30, MADRID. Especifico folio 4 y colas lo pide.

Los Labradores

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.



Licor popular MARGUERITE

UNICA PREPARACION VERDAD

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreux. Pídense en casa de Natalio de Fuentes; Vda. Escudero y C.ª, Mayor; Miguel Torres, Mayor; Julián Díez, Mayor y Cooperativa Palentina, Mayor. Para detalles al por mayor:

Importadora Nacional (S. A.)
Diputación, 282, Barcelona
Apartado 490. Tel. 3.736

Injertos

Se venden a precios módicos los del vivero de la huerta del Ilmo. Señor Obispo.

Se servirán preferentemente los pedidos que hagan los Sindicatos de Patronos y Obreros.

Informará, respecto a precios y variedades, etc., el personal de la Granja Agrícola.

Rioja «Paternina»

El mejor vino de mesa. Depósito exclusivo, casa Olegario, Palencia.

AUGURIO PRADANOS

Exportador de pescados frescos y salados. Calle Peña Herbosa, número, 39, Santander.

Se encarga de remitir toda clase de pescados.

Se arrienda

un local planta baja propio para almacén ó baile ó cosa análoga, razón: calle de Estrada, número 16.

Cochera y locales

Se arriendan en la casa núm. 20 de la calle Menéndez Pelayo.

Oficial de Barbería

Se necesita uno que sepa su obligación en la de Amador Gallego, en Alar del Rey.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, DUREZAS, si usted las padece es porque no se ha gastado una peseta en un tarrito de

UNGÜENTO MAGICO

Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más a su gusto. En una verdadera maravilla.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE RIVAS GALLEGO

3

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios de las Especialidades	Nombre de las Especialidades.	Precios de las similares extranjeras
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'--	Hemoglobina granulada	2'25
4'--	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'--	Id. Rábano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granulada efervescente (bote pequeño)	1'25
6'--	Ovalos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'--
6'--	Peptonato de hierro en gotas	3'--
6'--	Vino de Quina y Cacao	3'--
6'--	Id. Quina ferruginosa	3'--
5'--	Id. Hemoglobina	5'--

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídense a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford & Preli Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES	
				LLEGADA	SALIDA		
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12		
			Madrid	00'18	00'30		
			Coruña	00'48	0'56		
			Madrid	1'14	1'21		
Mercancías Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'33		
			Madrid	Gijón	1'52	2'00	
			Palencia	Madrid é Irún	6'55	6'55	
			Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mercancías Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19		
			Sahagún	Palencia	10'11	"	
			Barruelo	Palencia	11'04	"	
			Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16'40	16'40		
			Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
			Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
			Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20'32	"		
			Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
			Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8 20	
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	"	16

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídense en las farmacias

ASMÁTICOS

Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Oracao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con arandada para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que respecta a lo que se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10; Octubre y 26 de Noviembre, para Pors-Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Zanger, Casablanca, Maragón (islas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el 4 de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Ldebon (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Ldebon, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte may cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Caballo

Se vende uno de seis años, siete cuartas y ocho dedos, muy noble y trabajador.

Se da a toda prueba de enganche y silla. Dará razón, Angel Ruiz, en Frómista.

Oficial de veterinario

Se necesita uno competente; para tratar, dirigirse a don Anastasio Gómez, en Villada.

ALMONEDA

Se hace de muebles y otros utensilios en la fonda «Antigua Florida». Para tratar de dos de la tarde a cinco con la dueña de la misma, Viuda de Angel Medina.

El Diario Palentino

es el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la Provincia y el preferido por los señores abonados Mayor prel., 71.

R. ALONSO FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor
VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRECCION POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

A Imacón

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.

En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.